

**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IEPC/CAABMYCS/OA/IR011/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL PROCESO LOCAL ORDINARIO 2024.**

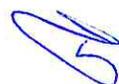
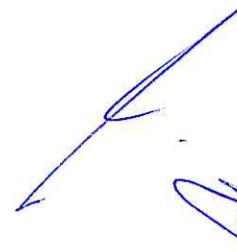
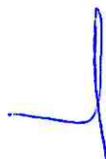
Desarrollo: Mixto, en términos de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020, IEPC/CAABMyCS/006/2020 e IEPC/JGE-A/004/2022 aprobados por el Consejo General, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva, respectivamente, todos, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2 de las Bases de la Licitación por Invitación Restringida, No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR003/2024, siendo las doce horas con diez minutos del día veintinueve marzo del año dos mil veinticuatro, se dieron cita en la Sala de Juntas de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
<b>C. Nidia Yvette Barrios Domínguez</b>	Presidenta
<b>C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar</b>	Secretaria Técnica
<b>C. Gamaliel Constantino Calvo</b>	Vocal Pro Tempore
<b>C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora</b>	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la Sala de Juntas de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el **C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y el **C. José Ángel Ruiz Pérez**, en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como área requirente. Así mismo se encontraron presentes los licitantes:

- El **C. Ariel Narvaez Cortazar**, en representación de la empresa **CYBAC TI SA DE CV**.
- La **C. Esther Duen Gómez**, en representación de la empresa **XENIO GLOBAL TECH SA DE CV**.
- El **C. Rodrigo Cruz Cantoral**, en representación de la empresa **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**



De acuerdo a lo establecido en el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **18 de marzo** del año en curso, se hicieron llegar, oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: C. Arturo Marí Domínguez, Presidente del Consejo de Coordinación Empresarial, del Estado, al correo [ccechiapas@hotmail.com](mailto:ccechiapas@hotmail.com) y [doc\\_negocios@hotmail.com](mailto:doc_negocios@hotmail.com); C. Hugo Armando Porras Pérez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, y Servicios Turísticos del Estado, a los correos [recepción.canaco@gmail.com](mailto:recepción.canaco@gmail.com) y [director.canacotuxtla@outlook.com](mailto:director.canacotuxtla@outlook.com); C. Clever Guillermo Fregoso Castro, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación del Estado, al correo [tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx](mailto:tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx) y [canacintratuxtla@yahoo.com.mx](mailto:canacintratuxtla@yahoo.com.mx) y al C. Manuel Felipe Pardo Pastrana, Presidente de la Comisión Ejecutiva del Centro Patronal de Chiapas S.P., al correo [cceballos@coparmexchiapas.mx](mailto:cceballos@coparmexchiapas.mx) [contacto@coparmexchiapas.mx](mailto:contacto@coparmexchiapas.mx) y [contabilidad@coparmexchiapas.mx](mailto:contabilidad@coparmexchiapas.mx).

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

#### **ANTECEDENTES:**

1. Con fecha 19 de marzo de 2024, mediante la Décima Sesión Extraordinaria **No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/010/2024**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la Licitación por Invitación Restringida Número **IEPC/CAABMyCS/OA/IR011/2024**, relativa a la adquisición de equipos para la integración de tecnologías de información y comunicaciones para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
2. De igual forma, se hizo constar que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 fracción II de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **20 de marzo** del año en curso, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, hizo llegar la invitación correspondiente a las empresas **CYBAC TI S.A. DE C.V., LOGI-K CÓMPUTO & OFICINA S.A. DE C.V., XENIO GLOBAL TECH S.A. DE C.V., ADCOMSURI S.A. DE C.V. y TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.** para participar en la Licitación Restringida N° **IEPC/CAABMyCS/OA/IR011/2024**.
3. De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el 22 de marzo de 2024 a las 12:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo [licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx](mailto:licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx).
4. El 26 de marzo de 2024, mediante sesión virtual vía zoom derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y

Contratación de Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Restringida Número **IEPC/CAABMyCS/OA/IR011/2024** relativa a la adquisición de equipos para la integración de tecnologías de información y comunicaciones para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024, por lo que la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité dio cuenta que, dentro del plazo establecido, no se recibieron preguntas por parte de las empresas licitantes por invitación restringida.

Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la licitación ya mencionada, y de conformidad con la sesión **No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/010/2024**, el día de hoy, durante el horario establecido de 11:20 a 11:50 horas, la Oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de **dos sobres**, mismos que dicen contener las Propuestas Técnicas y Económicas del siguiente participante:

- **Siendo las 11:45 horas**, el **C. Ariel Narvaez Cortazar**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante de la participante **CYBAC TI SA DE CV**.
- **Siendo las 11:46 horas**, la **C. Esther Duen Gómez** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante de la participante **XENIO GLOBAL TECH SA DE CV**.
- **Siendo las 11:47 horas**, el **C. Rodrigo Cruz Cantoral** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante de la participante **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**

### ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Recibidos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de la licitante, presentadas con motivo de la Licitación Restringida Número **IEPC/CAABMyCS/OA/IR011/2024** relativa a la adquisición de equipos para la integración de tecnologías de información y comunicaciones para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres; de igual forma, lo hicieron la Secretaria Técnica del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las licitantes, pudiéndose corroborar en el mismo acto que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente rubricados.

En seguida, y de conformidad con el artículo 60 fracción VII, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, los integrantes del Comité, procedieron a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas. En ese acto, se hace constar que la participante **CYBAC TI S.A. DE C.V.**, **XENIO GLOBAL TECH S.A. DE C.V.** y **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.** cumplen con los requisitos en el numeral 5.2.4 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV y XXV de las

bases de la presente licitación cumpliendo a cabalidad con cada uno de ellos, por lo que conforme a lo establecido en el artículo en cita deberá continuar en el proceso.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 60, fracción IX y X, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto y el punto 5.2.5 de las bases de la presente licitación, se procedió a la apertura de las propuestas económicas de las participantes **CYBAC TI S.A. DE C.V., XENIO GLOBAL TECH S.A. DE C.V. y TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.** de las que se tiene:

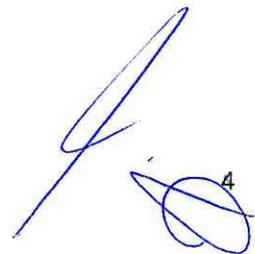
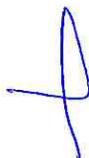
La licitante **CYBAC TI S.A. DE C.V.**, presenta una cotización con una **GRAN TOTAL** por el lote uno ofertado por de **\$1,867,820.40** (Un Millón Ochocientos Sesenta y Siete Mil Ochocientos Veinte Pesos 40/100 M.N.), **XENIO GLOBAL TECH S.A. DE C.V.** de **\$2,283,599.20** (Dos Millones Doscientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Noventa y Nueve Pesos 20/100 M.N.) y **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.** de **\$2,114,912.00** ( Dos Millones Ciento Catorce Mil Novecientos Doce Pesos M.N.), todos con IVA incluido.

Por último, se da constancia que la documentación legal y financiera que presentaron los licitantes **CYBAC TI S.A. DE C.V., XENIO GLOBAL TECH S.A. DE C.V. y TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.** queda sujeta a evaluación administrativa, técnica, legal y financiera, conforme a lo establecido en el artículo 60, fracción XII del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

En término de lo anterior, los integrantes del Comité solicitan a la **C. Génesis Vila Espinosa**, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a través de su representante, que en su calidad de área requirente y área experta realice la evaluación técnica y económica, en la que funde y motive en su dictamen las razones de cumplimiento e incumplimiento debiendo enviar los mismos con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día **01 de abril de 2024 a las 11:00 horas** de conformidad con las bases de la presente licitación.

Posteriormente, los representantes legales de la empresa **CYBAC TI S.A. DE C.V., XENIO GLOBAL TECH S.A. DE C.V. y TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.** acordaron rubricar las propuestas económicas presentadas.

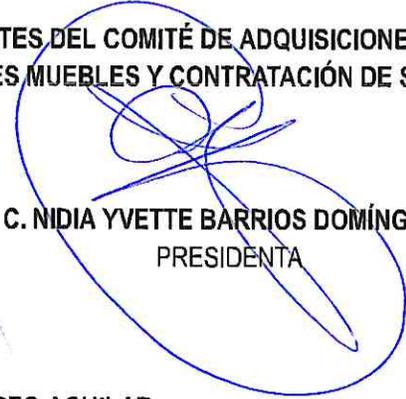
No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Licitación por Invitación Restringida **IEPC/CAABMyCS/OA/IR011/2024**, se da por concluido su desahogo siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.



**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE  
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



**C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR**  
SECRETARIA TÉCNICA



**C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ**  
PRESIDENTA



**C. GAMALIEL CONSTANTINO CALVO**  
VOCAL PRO TEMPORE



**C. LUZ LERMA ESPONDA**  
VOCAL



\*LA CONTRALORÍA GENERAL  
\*LA QUE REPRESENTA, SE  
RESERVA EL DERECHO DE  
EJERCER LAS FUNCIONES  
DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
PARA EJERCERLAS EN  
TIEMPO Y FORMA\*

**C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

**PROVEEDORES PARTICIPANTES PRESENTES EN LA APERTURA**



**C. ARIEL NARVAEZ CORTAZAR**  
En representación de la empresa  
**CYBAC TI S.A. DE C.V.**



**C. ESTHER DUEN GÓMEZ**  
En representación de la empresa  
**XENIO GLOBAL TECH S.A. DE C.V.**

*RJ*

**C. RODRIGO CRUZ CANTORAL**

En representación de la empresa

**TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**

**ÁREA REQUERENTE**

**C. JOSÉ ÁNGEL RUIZ PÉREZ**

En representación de la Titular de la

**UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS**

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación por Invitación Restringida No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR011/2024, celebrada de manera presencial el 29 de marzo del año 2024.